

TRATADO PRIMERO

De las virtudes en general.

CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO PRIMERO

Noción y definición de la virtud.

236. Definición de la virtud.

ARTÍCULO II

División de la virtud.

237. ¿Cómo se divide la virtud?
 238. ¿Cuántas potencias del hombre pueden ser sujetos de la virtud moral?
 239. Para obrar el bien moral *virtuosamente*, esto es, fácil, constante y deleitablemente, ¿bastan las virtudes morales ad-

quiridas, ó se necesitan las virtudes morales infusas.

ARTÍCULO III

De las propiedades de las virtudes.

§ 1.º

240. Las virtudes morales consisten en un medio colocado entre dos extremos.

§ 2.º

De la conexión de las virtudes.

241. Las virtudes en estado imperfecto ó por bella índole é inclinación, que son como innatas, ó por la costumbre de repetir mucho sus actos, no están siempre conexas.
 242. ¿Son las virtudes iguales entre sí?

TRATADO SEGUNDO

De algunas virtudes en particular.

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO ÚNICO

De las virtudes cardinales en general.

243. ¿Cuántas son las virtudes cardinales, y por qué tienen este nombre?

§ 1.º

De la prudencia.

244. Definición de la prudencia. ¿La prudencia impone al hombre algunos deberes que obliguen rigurosamente en conciencia?

245. ¿Cuántos actos tiene la prudencia?

246. ¿Qué preceptos nos impone la prudencia?

247. A la prudencia se opone la astucia, la cual, si en la ejecución de los medios usa de palabras astutas, se llama dolo; si está en las obras, se llama fraude.

§ 2.º

De la fortaleza.

248. Definición de la fortaleza. Tiene dos actos, y cuatro virtudes que la auxilian.

249. El acto más principal de la fortaleza es el martirio. ¿Es lícito ofrecerse al martirio?

250. ¿Qué vicios se oponen á la fortaleza?

§ 3.º

De la templanza.

251. Se explica la virtud de la templanza.

§ 4.º

De las partes potenciales de la templanza.

252. Se enumeran las partes potenciales de la templanza.

253. Definición de la modestia y de la estudiosidad.

254. A la estudiosidad se opone la curiosidad. Modos con que se puede pecar por la curiosidad.

255. Se explica la tercera especie de modestia.

256. Se explica la *eutropelia*, y los vicios que se oponen á ella por exceso ó por defecto.

257. Cuarta especie de modestia, y vicios que se oponen á ella por exceso ó por defecto.

TRATADO TERCERO

Del pecado.

CAPÍTULO PRIMERO

DEL PECADO EN GENERAL

ARTÍCULO PRIMERO

Noción y definición del pecado.

258. Definición del pecado y su explicación. En qué se distingue del vicio y de la malicia.

ARTÍCULO II

De la división del pecado.

259. División del pecado.
 260. El pecado puede ser contra Dios, contra sí mismo, y contra el prójimo.
 261. El pecado puede ser de omisión, ó de comisión.
 262. ¿Cuándo se imputa el pecado de omisión?
 263. El pecado se divide en pecado *cordis, oris, et operis*.
 264. El pecado puede ser *aut ignorantiae, aut infirmitatis, aut malitiae*.

ARTÍCULO III

De la mayor ó menor gravedad de los pecados.

265. Es de fe que no todos los pecados son iguales en malicia.
 266. ¿De dónde nace la mayor ó menor gravedad de los pecados?

CAPÍTULO II

DEL CONSTITUTIVO DEL PECADO

267. Se enumeran las cuatro cosas necesarias para constituir un pecado.

ARTÍCULO PRIMERO

De la advertencia necesaria para que haya pecado mortal.

Cuatro principios de los cuales nace la imputación de un pecado mortal, sin que haya advertencia *actual* expresa de la malicia *grave* de la acción.

ARTÍCULO II

Del consentimiento necesario para pecado mortal.

268. Para pecado mortal se necesita consentimiento perfecto de la voluntad. No es necesario que la acción mala se quiera en sí misma *directamente*; basta que se quiera indirectamente *et in causa*.

CAPÍTULO III

DE LA GRAVEDAD DE LA MATERIA NECESARIA PARA CONSTITUIR PECADO MORTAL

§ 1.º

269. Hay materias leves *ex genere suo*; las hay graves *ex genere suo*, y las hay graves *in toto genere suo*.

§ 2.º

De los efectos del pecado mortal.

270. Efectos del pecado mortal. El pecado mortal ¿tiene malicia infinita?

CAPÍTULO IV

DEL PECADO VENIAL

271. El pecado venial ¿es contra la ley y el precepto?

272. Daños notables que nos causa el pecado venial, especialmente cuando es de costumbre.

273. Una acción que *ex genere suo* es pecado venial objetivamente, ¿puede pasar á ser mortal?

CAPÍTULO V

DE LOS PECADOS MERAMENTE INTERNOS

ARTÍCULO PRIMERO

Del gozo y del deseo de una cosa ilícita.

274. Se enumeran los pecados meramente internos. ¿Qué es gozo ilícito?
 275. ¿Qué es deseo ilícito? ¿Cómo peca el que desea alguna cosa prohibida, pero

bajo la condición de que fuera lícita?

276. ¿Es lícito en algunos casos desear mal á una persona y gozarse del deseo?

277. ¿Es lícito desearse á sí mismo la muerte por librarse de una vida muy penosa, ó de una enfermedad larga y muy molesta, ó por el tratamiento continuado y cruel de un mal marido, ó por librarse de la mendicidad una persona bien acomodada anteriormente?

ARTÍCULO II

De la delectación morosa.

278. ¿Qué es delectación morosa? La delectación morosa ¿se reviste de la malicia del objeto en que se deleita, y de sus circunstancias, como sucede en el gozo y en el deseo de cosas ilícitas? ¿Qué diferencia hay entre consentir en la delectación de la fornicación, por ejemplo, y consentir en la delectación de la *cogitación*, meditación ó inquisición sobre la fornicación?

279. ¿Es lícito deleitarse de una obra mala porque de ella se siguió un efecto bueno?

280. ¿Es lícito á los que contrajeron esponsales deleitarse de la cópula que tendrán en el matrimonio, y á los viudos deleitarse de la que tuvieron cuando estaban casados? *Estne licitum desponsatis desiderare copulam futuram in matrimonio?*

281. ¿Es lícito á una persona casada deleitarse de la cópula, estando ausente el otro cónyuge?

CAPÍTULO VI

DE LA DISTINCIÓN DE LOS PECADOS

282. Para que la confesión sea íntegra, es necesario confesar el número de los pecados, las especies y las circunstancias que mudan de especie.

ARTÍCULO PRIMERO

De la distinción específica de los pecados.

¿De dónde se toma la distinción específica de los pecados? Cinco reglas para conocer la distinción específica de los pecados.

ARTÍCULO II

De la distinción numérica de los pecados.

283. Se explican las tres clases que hay de pecados.

284. Se ponen ejemplos para conocer cuándo se multiplican numéricamente los pecados que se consuman del todo en el interior.

285. Reglas para conocer cuándo se multiplican numéricamente los pecados que dicen orden al exterior.

286. Reglas para conocer cuándo se multiplican numéricamente los pecados que proceden de una determinación mala, y dirigiéndose á la consumación de un acto, perseveran virtualmente hasta terminarle.

287. El que hiere gravemente á una persona, sin intención de matarla, si, encendiéndose después en mayor cólera, le quitase la vida, ¿cuántos pecados comete?

288. *Utrum explicandi sint tactus, qui statim copulam sequuntur?*

289. ¿Cuántos pecados comete el que sin justa causa tarda mucho tiempo en restituir lo que debe?

290. ¿Cuántos pecados comete el que en un ímpetu de ira llama á otro ladrón, adúltero, hereje? ¿Cuántos pecados comete el que blasfema contra los doce Apóstoles?

291. ¿Cuántos pecados comete el que advertidamente mata de un tiro á diez personas, ó con una acción fea las escandaliza, ó con un acto de la voluntad desea fornicar con diez mujeres?

292. ¿Cuántos pecados comete el que infama á Pedro en una materia delante de muchas personas?

293. ¿Cuántos pecados comete el que de un ímpetu desea á una persona la muerte, pobreza, infamia, etc.?

294. ¿Cuántos pecados comete el confesor que con conciencia de pecado mortal absuelve á muchas personas? ¿Y el sacerdote que con conciencia de pecado mortal da la comunión á muchas personas?

295. ¿Cuántos pecados comete el que de un sólo ímpetu niega con pertinacia muchos artículos de fe?

TRATADO CUARTO

De algunos pecados en especial.

CAPÍTULO ÚNICO

DE LOS PECADOS CAPITALES

296. Noción exacta del pecado capital. Se enumeran los pecados capitales.

ARTÍCULO PRIMERO

De la soberbia.

297. ¿Qué es soberbia? ¿Es vicio muy funesto?

298. ¿La soberbia es siempre pecado mortal?

299. ¿Cuáles son las principales hijas de la soberbia? ¿Qué es ambición? ¿Qué es presunción?

300. ¿Qué es vanagloria? ¿Cuáles son sus hijas?

ARTÍCULO II

De la avaricia.

301. ¿Qué es avaricia?

302. ¿La avaricia es pecado mortal?

303. ¿Es la avaricia pecado capital?

304. ¿Cuáles son las hijas de la avaricia? ¿Cuáles son sus remedios?

ARTÍCULO III

DE LA LUJURIA

305. ¿Qué es lujuria?

306. ¿La lujuria es pecado mortal?

307. ¿Es vicio capital?

308. ¿Cuáles son las hijas de la lujuria?

ARTÍCULO IV

De la ira.

309. ¿Qué es ira, según que es vicio capital?

310. ¿De cuántos principios nace la ilicitud de la ira?

311. ¿La ira es pecado capital?

312. ¿Cuáles son las hijas de la ira?

ARTÍCULO V

De la gula.

313. ¿Qué es gula?

314. ¿Qué pecado es la gula?

315. ¿Cuántas especies tiene la gula, ó de cuántas maneras se puede faltar por ella?

316. ¿Es lícito comer y beber *usque ad saccietatem* por el solo deleite de la comida y bebida? ¿La gula es pecado capital?

317. ¿Cuántas son las hijas de la gula?

318. ¿Cómo peca el que come y bebe hasta provocar vómito?

319. ¿Qué es embriaguez? ¿La embriaguez es pecado mortal?

320. Si se creyese con fundamento que la única medicina para que un enfermo expeliese los humores malignos era tomar una crecida cantidad de bebida inebriante, ¿se le podría dar, aunque se conociese que causaría perfecta embriaguez?

321. *An licitum sit aliquem ad ebrietatem inducere, ut ille impediatur a graviore malo, puta, sacrilegio vel homicidio committendo?.*

ARTÍCULO VI

De la envidia.

322. ¿Qué es envidia? ¿De cuántas maneras puede una persona entristecerse del bien ajeno?

323. ¿La envidia es vicio capital?

324. ¿Cuáles son las hijas de la envidia?

325. ¿Es lícito en alguna ocasión contar los defectos naturales verdaderos á un amigo de otro para disolver la amistad de éste con aquél, y entrar el que difama en su amistad?

326. Para graduar la mayor ó menor gravedad de las hijas de la envidia, se ha de atender al daño que causan ó se desea. al fin y al escándalo: se enumeran sus hijas.

ARTÍCULO VII

De la acidia.

327. Diferencia de la acidia, vicio capital, y la pereza en omitir alguna cosa por molesta y trabajosa. Definición de la acidia.

328. ¿Qué pecado es la acidia?

329. ¿Cuáles son las hijas de la acidia? ¿Cuáles son los remedios contra la acidia?

LIBRO CUARTO

330. Se explica el orden y división de las materias de este libro cuarto, y se expresa el orden que otros autores siguieron.

TRATADO PRIMERO

De los preceptos del Decálogo.

CAPÍTULO ÚNICO

DE LA NATURALEZA, ORIGEN Y NÚMERO DE LOS PRECEPTOS DEL DECÁLOGO.

331. Definición del Decálogo: origen de esta palabra. ¿Por quién fué promulgado el Decálogo?

332. Se expresa el número de los preceptos del Decálogo, y por qué puso Dios

el primer precepto en sentido negativo.

333. ¿Por qué no expresó Dios en el Decálogo el precepto de la caridad de Dios y del prójimo?

334. ¿Qué clase de preceptos naturales se pusieron en el Decálogo?

335. ¿A qué virtud pertenecen estos preceptos?

336. Se enumeran los preceptos del Decálogo, y se expresa el admirable orden y perfección con que están ordenados.

TRATADO SEGUNDO

De las virtudes teologales en particular.

337. La fe, la esperanza y la caridad son la materia principal del primer precepto del Decálogo.

CAPÍTULO PRIMERO

DE LAS VIRTUDES TEOLOGALES EN GENERAL

¿Qué es virtud teologal? ¿Por qué se llaman virtudes teologales? ¿Por qué son tres las virtudes teologales? ¿Cuál es el orden de prioridad y de dignidad entre estas tres virtudes?

CAPÍTULO II

DE LA FE

ARTÍCULO PRIMERO

Definición, objeto, razón formal, división y sujeto de la fe.

338. ¿Cómo se define la fe en general? ¿Qué diferencia hay entre el asenso de la ciencia y el asenso de la fe?

339. ¿Cómo puede el hombre dejar de creer los misterios de la fe, estando confirmados con tantos milagros y evidentes motivos de credibilidad?

340. ¿Cómo se define la fe, virtud teologal?

341. ¿En qué se divide la fe?

342. ¿Hubo fe en Jesucristo? ¿La hubo en los ángeles? ¿Hay fe en las almas del Purgatorio? ¿Hay fe en los pecadores católicos?

343. El hereje que niega un artículo de fe ¿tiene fe sobrenatural de los artículos que no niega?

ARTÍCULO II

De la certeza y necesidad de la fe.

344. ¿Qué certeza tiene la fe?

345. ¿La fe es necesaria al hombre?

ARTÍCULO III

De la regla y análisis de la fe.

346. ¿Cuál es la regla de la fe?

347. ¿Cuáles son los motivos de credi-

bilidad que autentican y testifican la infalibilidad de la Iglesia, su misión y su institución divinas?

348. ¿Qué es análisis de la fe?

CAPÍTULO III

DE LOS PRECEPTOS DE LA FE

349. La fe tiene tres preceptos afirmativos y dos negativos.

ARTÍCULO PRIMERO

De la fe.

¿Cómo obliga el primer precepto afirmativo de la fe?

350. ¿Cuándo comienza la obligación de saber los misterios de la fe? ¿Cuándo están los infieles obligados á aprender los misterios de la fe?

351. ¿Cuáles son las cosas de la fe que el hombre debe saber *necessitate mediæ* para salvarse? ¿Y hemos de condenar á un niño que se cria en una selva, y jamás tuvo proporción de aprender estos misterios?

352. El que se confesó teniendo ignorancia *vencible* de estos dos misterios, ¿debe renovar las confesiones que hizo en este tiempo?

353. ¿Qué cosas de la doctrina cristiana hay obligación de saber *necessitate præcepti*? ¿Qué ha de hacer el confesor con los penitentes que no saben las cosas necesarias *necessitate præcepti*?

ARTÍCULO II

De la fe.

354. ¿Cuándo obliga el precepto de *interius assentiri fidei*, ó sea de hacer actos internos de fe?

355. Para cumplir el precepto de hacer actos de fe, ¿es preciso que se hagan con intención de cumplir esta obligación?

356. ¿Cuándo hay obligación *exterius confitendi fidem*?

357. Si un tirano ordenase que los que fuesen católicos llevasen tal señal, ¿habría obligación de llevarla?

ARTÍCULO III

De la fe.

358. ¿Es lícito en algún caso negar exteriormente la fe, si se conserva en el interior? ¿Es lícito en algún caso profesar con las obras una religión falsa?

359. ¿Es lícito ocultar la fe?

360. ¿Qué reglas hay para conocer cuándo se *disimula* o se *simula* que se oculta la fe, ó se profesa la religión falsa?

361. *Quid, si princeps mandet omnibus sub poena conaciones hæreticorum audire?*

362. ¿Es lícito dar dinero para que no se haga inquisición de tu fe?

363. ¿Es lícito huir en tiempo de persecución?

CAPÍTULO IV

DE LOS VICIOS Y PECADOS QUE DIRECTAMENTE SE Oponen á LA FE

364. Los vicios que se oponen esencialmente á la fe son: infidelidad, herejía y apostasia.

ARTÍCULO PRIMERO

De la infidelidad.

¿Qué es infidelidad? ¿En qué se divide la infidelidad? ¿La infidelidad negativa es pecado? ¿Y la privativa?

365. ¿Cuántas especies hay de infidelidad?

366. ¿Pueden los Reyes ó supremos gobernantes de una nación admitir la tolerancia religiosa?

367. ¿Pueden los príncipes cristianos obligar á sus súbditos infieles á que abracen la fe?

368. ¿Puede la Iglesia compeler con penas á los herejes á que vuelvan al gremio del Catolicismo?

ARTÍCULO II

De la herejía.

369. Etimología y definición de la herejía.

370. Se explica en qué sentido es hereje el catecúmeno.

371. Para ser hereje ¿es necesario que el que tiene el error esté *persuadido* de que Dios reveló lo que niega?

372. ¿En qué se divide la herejía? El que con ignorancia crasa niega un dogma de fe, pero sin pertinacia, ¿será hereje?

373. El que estuviese persuadido de que la Iglesia había definido dogma de fe que la Virgen fué elevada al cielo en cuerpo y alma, ¿sería hereje formal si lo negase?

374. El que duda de una verdad de fe ¿es hereje?

375. Se explica cuándo la herejía es puramente interna, y cuándo es mixta de interna y externa.

376. El que creyese que el hurto era lícito, y hurtase con el fin de manifestar su error, ¿incurriría en herejía externa?

377. El que no creyese en el sacramento de la Penitencia, y con este error nunca se confesase, ¿bastaría esto solo para herejía mixta de interna y externa?

378. El que estando dormido, ebrio, ó distraído, dijese una herejía, ¿bastaría para que fuese externa?

379. Si uno pronunciase á solas una herejía, ó la escribiese en un papel con ánimo de quemarle inmediatamente, ¿bastaría para herejía externa?

380. ¿Qué penas hay contra los herejes?

381. ¿Quién puede absolver de la excomunión impuesta contra la herejía mixta? Fuera de los casos expresados ¿pueden los Obispos *jure ordinario* absolver de la herejía mixta?

382. ¿En qué otras penas incurren los herejes?

383. ¿Hay obligación de denunciar al hereje? ¿En qué casos se debe hacer la denuncia del hereje?

384. ¿Es lícito disputar con los herejes?

CAPÍTULO V

DE LOS LIBROS PROHIBIDOS

385. Males que causan á la sociedad los libros prohibidos: celo que deben desplegar los Obispos, párrocos, predicadores y confesores para precaver á los fieles de su lectura, y moverlos á que los entreguen á quien conviene, ó los quemem. ¿Debemos atenernos al Índice romano ó al Índice español en la prohibición de libros malos?

386. Aunque la constitución *Apostolice Sedis* disminuyó ó moderó la excomunión acerca de libros prohibidos, queda vigente el precepto grave sin censura, según estaba antes de dicha constitución.

387. Se explica la cláusula *scienter legentes*. Cuando un autor defiende abiertamente una herejía, aun cuando no se sepa, si pertenece á alguna secta herética, ¿qué reglas podremos tener para conocer si pertenecen sus libros á los prohibidos bajo excomunión reservada al Papa de un modo especial?

388. Cuando consta que el libro contiene herejía, y que su autor es hereje formal, ¿está contenido en esta excomunión, si el autor expresa sencillamente una herejía, pero no la defiende?

389. Los periódicos impíos que contienen y defienden la herejía ¿están comprendidos en la excomunión que aquí se impone? Por las palabras *per apostolicas litteras* ¿se entienden también los decretos de la Sagrada Congregación del Índice, que

prohiben algún libro bajo de excomunión, ó que bajo la misma pena está comprendido en alguna de las reglas del Índice expurgatorio?

390. Cuando se dice "*per apostolicas litteras nominatim prohibitos, quæri potest, utrum hæc dispositio respiciat tantum libros futuros prohibendos, an etiam comprehendat præteritos per litteras apostolicas jam pridem nominatim prohibitos*?"

391. ¿Se comprenden en esta excomunión los libros que los Papas habian prohibido *nominatim*, pero sin censura; ó con censura, pero no reservada; ó tan sólo aquellos que los Papas antes de la constitución *Apostolice Sedis* habian prohibido *nominatim* bajo excomunión reservada al Papa?

392. Para incurrir en esta excomunión es necesario que *scienter* se lean, retengan, etc., los libros; y así excusa la ignorancia crasa ó supina gravemente culpable: se explica si excusa ó no la ignorancia afectada ó maliciosa, y si se comprenden ó no los libros prohibidos con la cláusula *donec corrigantur*.

393. Esta prohibición, con la censura que la acompaña, comprende á todos, sin excepcion alguna, incluso los Obispos, á no ser que tengan licencia especial.

394. La excomunión presente está impuesta contra los que leen, no contra los que oyen leer.

395. ¿Incorre en la censura el que lee materia leve?

396. El que lee un libro prohibido escrito en un idioma que no entiende, ¿incorre en la censura?

397. ¿Están comprendidos en esta censura los libros manuscritos? Cuando un libro escrito por un hereje contuviese una herejía y la defendiese, si el que tuviese el libro raspase la herejía y su defensa, ¿quedaría prohibido el libro con la censura de este artículo?

398. Los que retienen por poco tiempo alguno de los libros prohibidos por este artículo, ¿incurren en esta excomunión?

399. ¿Incurren en la excomunión presente los que imprimen libros prohibidos por este artículo? Se explica quiénes son *imprimentes*, y quiénes *defendentes*. En caso de urgente necesidad, ¿será lícito alguna vez leer sin la competente licencia un libro prohibido, cuando fuese necesario perentoriamente para convencer á un hereje? ¿Qué significa la prohibición de un libro con la cláusula *ob transgressionem impositi silentii*?

400. Si á una persona docta y virtuosa le pareciese que tiene certeza moral de que no le perjudicará la lectura de un libro prohibido, ¿podrá leerle sin licencia?

401. El que tiene libros prohibidos

¿puede quemarlos por sí mismo, ó está obligado á entregarlos al Ordinario?

402. El que tiene un libro prohibido ajeno, ¿puede entregarle á su dueño? Los libreros que venden libros que contienen herejía, ó están prohibidos por otro motivo, ¿pecan?

403. ¿Sucede alguna vez que un libro puesto en el Índice expurgatorio, sea borrado de él? Constitución *Officiorum* y Decretos generales acerca de libros prohibidos. (Véase el Apéndice.)

CAPÍTULO VI

DE LA ESPERANZA

ARTÍCULO PRIMERO

Definición, objeto y división de la esperanza.

404. ¿Qué es esperanza, virtud teológica? ¿Cuál es el objeto material de la esperanza? ¿Cuál es su objeto formal? ¿Cuál es el objeto formal *quo*, ó sea la *razón formal* en que estriba nuestra esperanza? ¿Las buenas obras son razón formal de la esperanza? ¿No hay otras cosas que son objeto de la bienaventuranza? ¿Debe estar la esperanza acompañada de firmeza y certeza?

405. ¿Cuántas cualidades debe tener el objeto de la esperanza?

406. ¿En qué se divide la esperanza?

ARTÍCULO II

De la necesidad y del sujeto de la esperanza.

407. ¿Es necesaria la esperanza para salvarse?

408. ¿Hay precepto de hacer actos de esperanza? ¿Cuándo obliga el precepto de hacer actos de esperanza?

409. ¿Cuál es el sujeto de la esperanza? ¿En quiénes está la esperanza?

TRATADO TERCERO

De la caridad.

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA CARIDAD Y SU DISTINCIÓN DEL AMOR

423. Definición y división del amor. Se explica la diferencia que hay entre amor, dilección, amistad y caridad.

410. ¿Cuál es más noble: la fe ó la esperanza?

411. ¿En qué se distingue la esperanza de la fe y de la caridad?

CAPÍTULO VII

DE LA DESESPERACIÓN Y DE LA PRESUNCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO

De la desesperación.

412. ¿Qué es desesperación? ¿Es pecado la desesperación?

413. ¿La desesperación en qué se divide?

414. ¿De qué principios nace la desesperación?

415. ¿Cómo peca el que mira la eterna bienaventuranza con tal desdén, que quisiera vivir siempre en este mundo?

416. El confesor y predicador ¿qué remedios deben aplicar contra la desesperación?

ARTÍCULO II

De la presunción.

417. Definición de la presunción en cuanto se opone á la magnanimidad y es hija de la vanagloria. ¿Qué es presunción?

418. ¿Qué pecado es la presunción, y en qué consiste su malicia?

419. ¿Cuál es mayor pecado: la presunción ó la desesperación?

420. El que peca con esperanza de salvarse, ¿es presuntuoso? ¿La presunción está siempre junta con la herejía?

421. ¿Cuáles son las causas de la presunción?

422. ¿Cuáles son los remedios contra la presunción, y los medios de que se ha de valer el confesor para curar este mal tan peligroso?

ARTÍCULO PRIMERO

Definición, objeto, división y necesidad de la caridad.

424. ¿Cómo se define la caridad?

425. ¿Cuál es el objeto material de la caridad? ¿Y cuál es el objeto formal?

426. ¿Cuál es el motivo formal de la caridad?
427. ¿La caridad es la más excelente de las virtudes?
428. La caridad, virtud teológica, ¿es el mismo Espíritu Santo?
429. ¿La caridad puede aumentarse?
430. ¿Debe el hombre amar á Dios con sumo amor?
431. ¿Es lícito amar y servir á Dios con amor de concupiscencia?
432. Y para que la caridad llegue á un estado muy perfecto, ¿es necesario que el hombre no tenga deseo alguno de su propia salvación?
433. ¿En qué se divide la caridad?
434. ¿Cuáles son las señales de la mucha intensidad de la caridad?
435. ¿La caridad es necesaria *necessitate medii* para salvarse?
436. ¿Hay precepto de hacer actos de amor de Dios?
437. ¿En qué tiempos obliga el precepto divino de hacer actos de amor de Dios?
438. ¿Cumplirá con el precepto de hacer actos de amor de Dios el que hace actos de amor del prójimo?
439. Los fieles, por lo común, ignoran invenciblemente este precepto grave de hacer actos de fe, esperanza y caridad cada cierto tiempo.
440. Se explica cuándo hay obligación *per accidens* de hacer actos de amor de Dios.

ARTÍCULO II

Del precepto de la caridad para con el prójimo.

441. ¿Cuántas cosas debemos amar por caridad?
442. ¿Qué se entiende por prójimo?
443. ¿Hay precepto de amar al prójimo con acto interno de caridad?
444. ¿Cuándo obliga *per se* el precepto de amar al prójimo con actos internos?
445. Se explica cuándo obliga *per accidens* el precepto de amar al prójimo con acto interno.
446. ¿Cuándo obliga el precepto del acto *externo* de caridad del prójimo?
447. ¿Cuál es la razón formal de la caridad del prójimo?
448. ¿Son amores de caridad la amistad de parentesco, de paisanaje, de compañerismo, etc.?

ARTÍCULO III

Del amor de los enemigos y de las señales de amor que se les deben dar.

449. ¿Hay precepto de amar á los enemigos?

450. ¿Qué es mejor y más meritorio: amar al amigo ó al enemigo?
451. ¿Hay precepto de amar á los enemigos con dilección *especial* interna, ó de darles en lo exterior muestras *especiales* de amor?
452. ¿Qué se entiende por señales *comunes* de amor?
453. ¿Hay algunos casos en que se pueden negar lícitamente al enemigo estas señales *comunes* de amor?
454. ¿Cuáles son las señales *especiales* de amor?
455. ¿Hay casos en que obligan las señales *especiales* respecto del enemigo?
456. ¿Hay obligación de perdonar al enemigo los daños que causó?
457. ¿Es lícito alguna vez pedir la vindicta pública, ó no querer perdonarla?
458. Cuando hay enemistad entre dos, ¿á quién incumbe el deber de pedir la reconciliación?

ARTÍCULO IV

Del orden de la caridad.

459. ¿Hay orden en el amor de la caridad?
460. Se explica el orden de las personas.
461. Para fijar el orden de caridad entre nosotros y el prójimo, se han de distinguir tres comparaciones.
462. Nuestra alma debe ser preferida á la de todos los prójimos.
463. ¿Será lícito ponerme en peligro próximo de pecar para socorrer al prójimo que se halla en necesidad extrema espiritual? Y si el peligro, consideradas todas las circunstancias del que se ha de poner en él, fuera tan provocativo, que fuese *más probable* la caída, considerado el peligro especulativamente, puesta la necesidad extrema espiritual del prójimo, ¿debería socorrérsele?
464. Y cuando la necesidad espiritual del prójimo es grave, ¿hay obligación de socorrerle con peligro grave espiritual?
465. En el orden de la caridad entre nuestra vida y la del prójimo, ¿qué obligaciones hay?
466. Se explica lo que es necesidad corporal y espiritual común, grave y extrema, y obligaciones que tenemos para con el prójimo en las necesidades espirituales comunes y en las graves.
467. Obligaciones que tenemos para con el prójimo en la necesidad extrema espiritual.
468. Y cuando hay una peste en un pueblo, y no hay más sacerdote que yo, ¿tendré obligación de exponer mi vida para confesar á los enfermos?

469. Y si yo viese que un asesino iba á matar á una persona inocente, y yo pudiese fácilmente matar al asesino, ¿estaría obligado por caridad á hacerlo, si no restase otro medio para salvar al inocente?
470. ¿Y podría lícitamente matar al agresor en el caso anterior? En cuanto al tercero y último orden que nos prescribe la caridad respecto de los prójimos entre sí, ¿qué obligaciones nos impone respecto de ellos, y con qué orden?
471. ¿Qué orden de preferencia se ha de observar entre los prójimos en el amor apreciativo de la caridad?
472. ¿Y qué orden se ha de guardar en el amor intensivo respecto de las expresadas personas?
473. Y en cuanto al amor efectivo, esto es, en cuanto al socorro de sus necesidades, ¿qué orden prescribe la caridad entre estas personas?
474. El orden de la caridad que se ha señalado, se entiende *per se*; porque *per accidens* puede variar algunas veces.

CAPÍTULO II

DE LA LIMOSNA

ARTÍCULO PRIMERO

De la obligación de dar limosna, y á quienes obliga.

475. ¿Cómo se define la limosna?
476. ¿Cuántas son las obras de misericordia?
477. ¿Hay precepto de dar limosna?
478. Proposición 1.^a—Es notablemente más probable y más común, que en las necesidades *comunes* hay precepto *grave* de dar limosna de los bienes superfluos.
479. ¿En las necesidades *comunes* hay obligación de dar *todo* lo superfluo? Si las necesidades *comunes* están suficientemente socorridas, y no ocurren necesidades graves, ¿podrá el rico ir reuniendo el dos por ciento anual que debe dar de limosna para las necesidades *comunes*, con el fin de fundar alguna obra pia, hospital, etc.?
480. Y un seglar que cumplió con la obligación del dos por ciento de los bienes superfluos, dando esa limosna en las necesidades *comunes*, en el caso de que no ocurran necesidades graves ¿podrá reservar todo lo demás superfluo para subir á un estado más noble, si tiene probabilidad de conseguirlo?
481. ¿Es lícito tener un repuesto de dinero para los eventos que pueden probablemente sobrevenir?
482. Proposición 2.^a—En las necesidades graves hay obligación de dar li-

mosna de todos los bienes superfluos, cuando no hay otra persona que las socorra; y hay también obligación de cercenar aquellos gastos que no son necesarios *simpliciter* á la conservación del estado.

483. Proposición 3.^a, 1.^a parte.—En la necesidad extrema corporal hay obligación de socorrer al prójimo con los bienes necesarios al estado.—2.^a parte. En la necesidad extrema todos los bienes son comunes *en cuanto al uso*.

484. Y pasada la necesidad extrema, ¿estará obligado á restituir el que tomó la cosa ajena?

485. ¿Está obligado el rico á dar limosna de los bienes necesarios al estado, para socorrer al que se halla en extrema necesidad?

486. Y aunque el rico no está obligado á dar una cantidad *muy grande* para salvar la vida á una persona privada que se halla en necesidad extrema, ¿el necesitado podrá tomarla?

487. ¿El padre de familia estará obligado á sacrificar toda su fortuna para salvar su vida, aun cuando su familia cayese de su estado?

488. Cuando el rico no da limosna al que está en necesidad extrema y éste muere, ¿peca el rico contra justicia, y está obligado á alguna restitución?

489. ¿Es lícito tomar por sí mismo lo ajeno en la necesidad grave?

490. ¿Es lícito tomar lo ajeno en necesidades que, si bien no son extremas, son gravísimas?

ARTÍCULO II

Quiénes pueden y deben dar limosna.

491. ¿Quiénes pueden y deben dar limosna?
492. ¿Puede la casada dar limosna?
493. ¿Pueden los hijos dar limosna? ¿Y los criados y siervos?
494. ¿Pueden los religiosos hacer limosna?
495. ¿Están los clérigos obligados á dar limosna?

CAPÍTULO III

DE LA CORRECCIÓN FRATERNA

ARTÍCULO PRIMERO

Del precepto de la corrección fraterna, á quienes obliga y cuándo.

496. ¿Qué es corrección fraterna? ¿Hay precepto de hacer la corrección fraterna?
497. ¿A quiénes obliga la corrección fraterna?